

La empresa privada como conquista de la libertad

Manuel Feliú

*E*l concepto de libertad se ha evocado muchas veces, en los más diversos sentidos, para justificar todo tipo de propósitos y de acciones. Por ello es necesario restituirle su valor como atributo esencial del individuo. Según el autor del presente artículo¹, la libertad económica es un elemento fundamental de la libertad individual. El mismo desarrollo histórico de los pueblos confirma la importancia de la empresa privada en el progreso de las sociedades.

* * *

Consideraciones sobre la libertad

ES REQUISITO ESENCIAL PARA UNA COVIVENCIA SOCIAL fecunda un sistema de comunicación sustentado en lenguajes compartidos y significados unívocos. En la vida cotidiana podemos entendernos porque usamos palabras que significan lo mismo para quien las expresa y para quien las escucha.

En la esfera de la política, de las relaciones entre gobernantes y gobernados, se han planteado desde antiguo niveles manifiestos de desentendimiento en torno a determinados conceptos claves -libertad, igualdad, solidaridad, entre muchos otros- a raíz de la interferencia de metáforas, oportunismos, imprecisiones y duplicidades de efectos francamente corruptores sobre lenguaje.

Los ejemplos abundan. La defensa de las estructuras feudales, amenazadas, en sus fueros y privilegios por la irrupción de los Estados nacionales de la Europa de los siglos XVII y XVIII, se refugió no pocas veces en el concepto de *libertad*. Durante la Guerra de Secesión en Estados Unidos la sociedad esclavista del sur invocaba la libertad para tener sus propias instituciones. Las dictaduras de los diversos socialismos reales de este siglo han impuesto abyectas tiranías para liberar a los hombres de la explotación del capitalismo.

En la cultura occidental la libertad es un atributo, una función del individuo. Libertad es la facultad que tiene la persona de elegir, en presencia de dos o más opciones igualmente posibles y al margen de toda presión compulsiva externa o interna. No son libres los actos u omisiones

frente a los cuales no hay alternativa, que están predeterminados por fuerzas irresistibles o ineludibles o se realizan bajo amenaza o presión.

No es una casualidad que el pensamiento político más serio de esta época, al momento de precisar el contenido de la noción de libertad, tienda a enfatizar como requisito, ahora más que nunca, la ausencia de poderes coactivos. En este sentido la libertad es descrita como el espacio o margen de acción privativo que el individuo tiene frente a sí, una vez que se han minimizado las grandes concentraciones de poder a lo largo y ancho del cuerpo social.

Si bien la más caracterizada concentración de poder de estos tiempos es el Estado, lo cierto es que éste constituye una de las tantas fuentes de coerción a que puede estar expuesto el individuo y, en determinadas circunstancias, tan coercitivo como el Estado pueden ser los monopolios, las ideologías totalitarias y excluyentes, las asociaciones gremiales o sindicales hostiles a la competencia y a la pluralidad y cuantas formas de dominio o control puedan restringir el marco de ejercicio de la libertad individual en el plano de la conciencia, de la acción política, de la actividad económica o de la vida privada.

En el ejercicio de la libertad, el individuo utiliza la información y los datos intelectuales y emocionales incorporados a su conciencia y decide realizar un acto o abstenerse de él en función de expectativas sobre determinados resultados. De esta representación acerca de los alcances de su decisión nace la noción de responsabilidad, entendida como el imperativo que cada individuo tiene de hacerse cargo de los efectos de su conducta y sus decisiones, toda vez que hayan sido libremente elegidas.

La responsabilidad sitúa necesariamente a la libertad frente a los dobles imperativos de la razón y de la moral. La razón nos permite establecer con anticipación las posibles consecuencias de nuestras decisiones, en tanto dañinas o benéficas, mediatas o inmediatas, eficaces o fallidas. La moral, por su parte, somete a la libertad a la tutela de los valores de la virtud, la verdad, la autenticidad, la solidaridad y el bien, entre otros.

Ejercida en congruencia con la razón y la moral, la libertad individual de uno colinda o limita con la libertad individual de otro. Si no existiera este límite y cada cual pudiese violar o anegar los espacios de libertad que corresponden a los demás, del plano de la libertad se pasaría al del privilegio y de éste al del matonaje. La libertad individual no es la del ermitaño solitario sino la de quien vive en comunidad, en proximidad o en armonía con otros. Este hecho impone un respeto recíproco y general de los derechos y la dignidad de todos. La libertad y las prerrogativas que de ella emanan, en todo caso, resultan ser funciones inconexas y hasta infecundas, si están desprendidas de un contexto objetivo de solidaridad voluntaria, que los cristianos llamamos caridad y que las revoluciones liberales del pasado llamaron fraternidad.

La libertad desacreditada

A PESAR DE QUE EL PENSAMIENTO OCCIDENTAL reconoce en la libertad el rasgo que distingue a los seres humanos del resto de la condición animal, la libertad en su más amplio y vigoroso sentido es un concepto en cierto modo desacreditado tanto a nivel individual como a nivel social.

A nivel individual este descrédito está implícito en diversas teorías antropológicas de orientación determinista. De una u otra manera, todas ellas inducen a ver, en la trama de lo que el común de la gente percibe como opciones libres, la mera consecuencia inevitable y previsible de factores anteriores y predeterminantes.

A semejante efecto no es ajeno el desarrollo del conocimiento sobre el hombre y el desarrollo de las ciencias humanas en particular. En la medida en que este conocimiento científico intenta desentrañar las leyes de fondo que regulan el comportamiento humano, en el fondo procuran despejar las incógnitas que lo hacen aparentemente impredecible y que están asociadas a lo que se conoce como libertad. En definitiva el pensamiento determinista -cualquiera sea su base de operaciones (sicoanálisis, marxismo, estructuralismo, etc.)- procura establecer, definiendo la legalidad que tiene internamente la conducta de los hombres, que el ejercicio de la libertad es aparente e ilusorio, que el comportamiento está encadenado a relaciones causales estrictas y que, incluso, una vez que tal legalidad pueda ser descubierta con exactitud, la conducta del individuo y de la sociedad será enteramente predecible, con lo cual desaparecerán todas las incertidumbres que usualmente se asocian al futuro.

De más está decir que esta apreciación conlleva una contradicción lógica insalvable. Si a los individuos les fuera dado pronosticar sin margen de error el futuro, la reacción más obvia de todos sería modificarlo en lo que ese futuro les fuera adverso. Automáticamente, sin embargo, esa modificación los devolvería a la condición de hombres libres y rebeldes a las leyes, que, según las ciencias, deberían gobernarlos.

Siendo así, resulta evidente que el valor que tiene el desarrollo de las ciencias humanas no está referido a la eventual capacidad que ellas tengan para desnudar la lógica de la libertad y predecir el futuro sino a la calidad de las hipótesis que puedan proponer para entender la infinita complejidad del comportamiento de los hombres.

La marcada fascinación que durante el siglo pasado ejerció el determinismo científico en el análisis y percepción de los fenómenos sociales y humanos encuentra probablemente en el marxismo su expresión más acabada. Para Marx el individuo no es más que una resultante de un complejo de causas genéticas y sociales tejidas en la malla de la experiencia biográfica de cada cual y donde han intervenido los ancestros, la nutrición, la familia, la escuela, el entorno social, las relaciones de producción; factores que a su vez han determinado conocimientos, creencias, ideales, aptitudes, habilidades y traumas, entre otros efectos. En suma, el individuo está siempre predeterminado. Por eso para Marx la libertad no es otra cosa que "la conciencia de la necesidad". Esto significa que no hay más libertad que la que generan el conocimiento intelectual de las leyes que gobiernan

1 / *La Empresa de la Libertad* Zig Zag, Chile, 1988

los fenómenos de la conciencia y el comportamiento individual y social, y la consiguiente actuación de los individuos en conformidad a esas leyes.

El pensamiento de Marx es absolutamente coherente con la concepción de Pavlov sobre la psicología humana, reductible en definitiva a una trama más o menos complicada de simples reflejos condicionados. La conducta, desde esta perspectiva, siempre actúa en función de estímulos y disuasivos que operan especialmente sobre las necesidades y apetitos más primarios de la especie. En definitiva, entre los hombres y los animales no hay grandes diferencias y en el fondo unos y otros son vulnerables a la lógica del garrote y la zanahoria.

El descrédito de la libertad como valor social, por su parte está relacionado en gran medida con la percepción de ella como fuente de abusos o excesos que determinan profundas desigualdades en la organización social. Amplios sectores de opinión creen que márgenes demasiado amplios de libertad conducen indefectiblemente a una distribución poco equitativa del poder, la riqueza y las oportunidades en la sociedad. Esta percepción es cuando menos singular, puesto que son precisamente las sociedades más libres las que han logrado entregar las condiciones generales de vida, las respuestas más satisfactorias en materia de equidad y calidad. Así lo han podido hacer porque los modelos de economía libre son más positivos para los efectos de la generación de riquezas y los que garantizan en definitiva una distribución más justa y más extendida de sus beneficios y oportunidades. Pese a ello, sin embargo, en este plano el peso de las evidencias ha sido inferior al de los prejuicios. Para mucha gente resultan más convincentes los discursos inspirados en el igualitarismo que los testimonios concretos de justicia y prosperidad que ofrecen las sociedades libres; extrañamente, resultan preferibles los esquemas que reparten la pobreza a los sistemas que dan acceso masivamente a condiciones superiores de vida.

Libertad política y libertad económica

EN ESTRICTO RIGOR LA LIBERTAD ES una e indivisible, sean sus alcances políticos o económicos, personales o colectivos, civiles o sociales. La libertad designa un régimen global de derechos y prerrogativas del individuo, donde algunos de éstos o éstas pueden estar más arraigados que el resto, pero donde cada derecho y prerrogativa amplía y apoya al conjunto.

La experiencia indica que no necesariamente una libertad es la causa de otra libertad. No por el hecho de ejercer una se accede automáticamente a la otra. Pero sí hay algunas libertades que parecen básicas para la organización de un orden social libre y sin las cuales resulta, por no decir imposible, concebirlo y disfrutarlo.

El orden social libre designa fundamentalmente una determinada manera de organizar y distribuir el conocimiento, el poder y la riqueza dentro de la sociedad, que se distingue de otras modalidades de organización y distribución por el hecho de no necesitar de la intervención ni del arbitrio de la autoridad.

La característica fundamental del orden social libre para hacer efectiva esa organización y distribución radica en que se trata de un sistema especialmente

económico para cumplir tales funciones. Es económico porque asegura el óptimo aprovechamiento y desarrollo del saber, de la libertad y de la producción con la mínima interferencia sobre las decisiones individuales. En este sentido es un sistema eficiente, que recupera para beneficio de todos aquello que las personas realizan, movidas no necesariamente por una vocación de servicio a los demás. Aun más, rescata para beneficio de todos incluso lo que los individuos puedan hacer en función de su propio egoísmo o falta de sensibilidad social. El sistema asegura recompensas a quienes puedan ofrecer bienes o servicios de mayor calidad y menor costo, aunque los motivos subjetivos que se tengan para ofrecer dichos bienes y servicios sean muy poco elevados. Eso no importa. La sociedad como un todo sale ganando, al disponer de bienes mejores y más baratos, independientemente de la eventual codicia de quien los produzca.

La sociedad libre no supone ni la sujeción al cumplimiento de un plan predeterminado para conducir a los hombres a la felicidad y a la virtud, ni supone tampoco la existencia o la intervención de hombres "nuevos", distintos a los que conoce la historia o que existen en la actualidad. Si la generalidad de los individuos son virtuosos, tanto mejor, pero el sistema está preparado para funcionar bien y en beneficio de la comunidad aun con gente codiciosa y poco solidaria.

La libertad económica que acuerda el orden social libre es aquella que los individuos necesitan para desarrollar sus propias potencialidades y atributos, su propio talento e imaginación. Sólo en la medida en que logren hacerlo podrán ser agentes de progreso y agentes de su promoción personal. La sociedad estimula y recompensa las habilidades individuales según las aprecien o desestimen los demás. La medida del estímulo, de la recompensa o de la desestimación, no la fija ni la autoridad ni el linaje de la sangre, ni la fidelidad a una ideología; la fijan todos, dentro de un marco de competencia, donde cada habilidad, cada trabajo, cada sacrificio, cada idea, cada esfuerzo, cada producto o servicio debe medirse con las habilidades, los trabajos, los sacrificios, las ideas, los esfuerzos, los productos y los servicios de los demás.

Una difundida caricatura suele presentar a la libertad económica, más que como una carrera donde sólo pueden triunfar los más fuertes, como un gran banquete o contubernio excluyente de gente poderosa. La imagen es especialmente injusta y malintencionada porque precisamente la libertad económica supone apertura a la competencia y erradicación de toda suerte de privilegios: de sangre, de raza, de militancia, de fortuna, de educación. Supone, además, un nivel razonable de igualdad de oportunidades, que normalmente deberá ser garantizado por una red social capaz de compensar a los más débiles con el apoyo que requieren para quedar en pie de relativa igualdad. Por lo mismo, un orden social confiado a los monopolios, a la concentración, a los despotismos del poder, de la cultura o del dinero, lejos de ser paradigma de la sociedad libre, como sostienen algunos, es su más rotunda negación.

La libertad económica implica libertad para disponer de propiedad privada, de libertad para emprender y de libertad para que el individuo pueda asociarse o desasociarse en función de sus propias opciones. La sociedad

libre reconoce estos derechos no sólo porque la experiencia demuestre que a través de ellos se consigan mayores niveles de eficiencia en la producción. También lo reconoce por otras dos razones tanto o más importantes:

-La libertad económica complementa la esfera de la libertad individual y permite a cada cual desarrollarse según sus propias motivaciones y valores. Negar la libertad económica es negar la dignidad de las personas y el derecho de todo individuo a dirigir su propio destino.

-La libertad económica hace posible la organización de la producción y la distribución de la riqueza sin necesidad de la intervención discrecional de la autoridad y al margen de los dictados del más fuerte o de los favoritismos de un régimen de privilegios. En las economías libres la riqueza se genera y se distribuye según los mecanismos de una democracia económica que toda la colectividad hace efectiva en el mercado.

Libertad de empresa y empresa de libertad

LA EMPRESA PRIVADA NO CORRESPONDE precisamente a una idea más o menos genial que se le haya ocurrido a alguien para mejorar la eficacia de la función productiva. La empresa privada no resulta de un programa o proyecto que alguien haya diseñado deliberadamente, pensando en una sociedad mejor. Tampoco es una invención de los partidos liberales del mundo.

Históricamente, la empresa privada es a la vez causa, conquista y reflejo de la libertad. Sus orígenes remiten al lento, gradual y doloroso proceso a través del cual Occidente va expandiendo el contenido de la noción de libertad, en la misma medida en que se fueron debilitando y eclipsando los viejos despotismos patriarcales, conectados a la tribu primero, a los antiguos imperios después y a los feudos del Medioevo con posterioridad.

Durante muchos siglos el marco de operación de la libre empresa privada estuvo circunscrito al comercio exterior desarrollado desde algunas ciudades emancipadas de la tutela feudal. Internamente la economía de esas pujantes plazas permaneció durante mucho tiempo ajena a toda evidencia de liberalización: aceptaban la esclavitud, consagraban la impermeabilidad social, reglamentaban los diversos oficios y gremios, ponían en tela de juicio los derechos de propiedad raíz que pudieran corresponder a los "plebeyos". Pero fue en esas ciudades donde las comunidades mercantiles fueron ganando fueros, derechos y prerrogativas para el desarrollo autónomo de sus actividades y para llevar a cabo intercambios comerciales más atractivos y menos reglamentados con ultramar.

Inicialmente, en la tolerancia señorial a la actividad económica independiente de las ciudades gravitó en no escasa medida el rendimiento de los tributos y gravámenes al tránsito, ingreso y salida de mercaderías. A medida que las ciudades se fueron enriqueciendo y muchas lo hicieron a una velocidad impresionante- estuvieron en condiciones no sólo de defender sino también de comprar su derecho a la autonomía. La dinámica del comercio, del transporte y de las finanzas hizo el resto y no pasó mucho tiempo antes de que esas ciudades atrajeran a hombres libres, a espíritus de empresa y a escritores, pensadores, estudiosos y artistas que por primera vez en mucho

tiempo descubrían la posibilidad de ejercer sus respectivos oficios lejos de la relación de dominio y vasallaje impuesta por príncipes y señores. Trabajando con la palabra y el metal, con la madera y el vidrio, con el sonido y el color, esos excéntricos consiguieron maravillas y la burguesía enriquecida de las ciudades europeas más prósperas pudo concurrir, junto a la Iglesia y a los príncipes más ilustrados, a financiar esa sorprendente eclosión del genio humano que fue el Renacimiento.

La rápida secuencia de transformaciones y cambios que va desde el Renacimiento a la revolución industrial, unida a los nuevos horizontes físicos y mentales que se abren durante esos siglos (descubrimiento del Nuevo Mundo, adelantos científicos, nuevas técnicas de producción agrícola, nacimiento de la industria), describe etapas especialmente dramáticas y heroicas de la empresa de la libertad. La adaptación de las viejas sociedades agrarias a los rigores de la industrialización no fue fácil ni grata.

Hasta muy entrados los Tiempos Modernos era evidente el retraso de la agricultura en relación al desarrollo urbano de Europa. En este sector agrario se concentraba arriba del 80 por ciento de la fuerza laboral. La tierra era cultivada en forma más o menos aleatoria -bajo el régimen de servidumbre rural, con grandes cantidades de siervos al cuidado de bosques, ganados y siembras- y sus niveles de productividad eran ostensiblemente bajos. La agricultura europea ni siquiera conocía el valor nutritivo de la papa, originaria de América, que salvó del hambre a gran parte del campesinado de esas naciones.

La introducción en Inglaterra del régimen de aparcería en sustitución de la servidumbre cambió la situación, en la medida en que aparecieron empresarios agrícolas dueños de capitales muebles, constituidos por enseres personales, carruajes, animales e instrumentos de labranza. Estos empresarios trabajaban la tierra bajo el estímulo de los excedentes que resultaban después de recuperar los costos y pagar en especies los arriendos fijos al latifundista señorial. Esta aparcería hizo antieconómica la servidumbre rural y dio lugar a la emigración del campo a las ciudades, suministrando de paso mano de obra barata para las tareas de la industria.

Inglaterra fue el país que primero se industrializó. Ofrecía mejores condiciones que el resto de Europa para acoger este proceso: presencia comercial y marítima en los cuatro confines de la tierra, unidad territorial, un régimen más o menos efectivo de libertades personales y políticas y, en fin, un menor desarrollo de las regulaciones gremiales que oprimían la actividad económica en las naciones del continente.

Desde luego el proceso de industrialización -liderado por Inglaterra, seguido después por las colonias inglesas de América del Norte y en definitiva por todas las naciones de Europa- dio lugar a toda suerte de abusos que diversos testimonios históricos y obras maestras de la narrativa universal describieron con impresionantes caracteres.

Este proceso -traducido en maquinismo y en rápida acumulación de riquezas- alcanzó sus manifestaciones más acabadas, según reiteradamente se ha sostenido desde Max Weber en adelante, en las naciones de fe protestante, donde el capitalismo industrial encontró condiciones culturales más receptivas para su desarrollo, no sólo por la relativa indulgencia

de la Reforma en materia de usura. Parece ser efectivo que, en contraposición al sistema de valores éticos de los señores y monarcas feudales, auspiciado y compartido por poderosos prelados católicos, al protestantismo le fue más fácil repudiar los privilegios de clase, el lujo y el ocio licencioso, y adherir a los valores de la temperancia, la austeridad, el ahorro metódico y el trabajo duro, como fuente de dignidad y de riquezas.

Las corrientes de crítica al desarrollo del capitalismo, que alcanzan su plena madurez en el siglo pasado, explican gran parte de la historia política del presente siglo. Una de esas corrientes, de corte reformista, apunta al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados. Otras, de inspiración materialista pero a veces de inspiración también cristiana, denuncian al capitalismo como expresión de la explotación del hombre por el hombre y proponen, para desarticularlo, la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

En mayor o menor medida estas tendencias cobraron fuerte gravitación política desde el siglo XIX en adelante. La incidencia en ese plano del norteamericano Frederick Taylor fue, en cambio, prácticamente nula, pese a que su pensamiento también fue crítico de los excesos del maquinismo y no obstante sus aportes fueron congruentes con el fabuloso desarrollo de la eficiencia empresarial que tendría lugar algunas décadas más tarde.

Nacido en 1856, Frederick Taylor fue un convencido de que la insuficiencia de los ingresos y las malas condiciones de trabajo de los asalariados eran problemas que podían y debían ser resueltos a través de lo que él llamó la *administración científica* de las empresas.

Taylor tenía una doble formación -en los talleres de la industria y en las aulas de las escuelas de ingeniería- y fue esencialmente un gran experimentador. Su postulado fue que mejorando la productividad -reduciendo los tiempos de trabajo, aumentando los de descanso-, sería posible mejorar los salarios y abrir paso a un gradual encuentro y colaboración con los trabajadores. Taylor quería reformar la sociedad, pero para hacerlo concibió un proyecto mesiánico rupturista. Prefirió el camino inverso, trabajando en la base, analizando al detalle la forma en que cada trabajo, cada operación, cada movimiento podía ser mejorado y optimizado. Fue el primero en sostener y demostrar que al conjunto de los empresarios les convenía pagar los más altos salarios posibles, dentro de los márgenes tolerados por la rentabilidad. Con razón se atribuye a esta filosofía de empresa el fabuloso progreso alcanzado por Estados Unidos y las naciones que deliberada o inconscientemente optaron por la solución Taylor.

El rechazo a las injusticias del capitalismo salvaje tuvo distintas manifestaciones en diversos países del mundo. En estrecha relación con la escasa influencia política de Taylor y su administración racional -o "científica"- de las empresas, en muchos países, entre los cuales habría que incluir a todos los de América Latina, los empresarios se acomodaron a horizontes empresariales estrechos: rentabilidades modestas pero seguras, competencia escasa, dependencia más de la autoridad que del mercado, poco espíritu de innovación.

En el año 1917, por su parte, en Rusia -la sexta parte de la superficie habitable del planeta- tuvo lugar el primer experimento radical de supresión

definitiva de la empresa privada y su entorno, bajo inspiración directa del pensamiento de Marx. En reemplazo de la empresa privada se estableció una economía de planificación y dirección centralizada. Se suponía que una administración central a cargo de técnicos suficientemente informados podría conseguir una utilización de recursos humanos y físicos mucho más eficiente y racional que la del capitalismo, expuesto a ciclos económicos recurrentes de crisis y sobreproducción. Esa suposición dominó el debate político e intelectual por largo tiempo. Todavía en la década del 50 el pintoresco Nikita Krushev era capaz de desafiar -sin desatar ninguna carcajada- a Estados Unidos y Occidente a una carrera mano a mano con la Unión Soviética en la pista del progreso económico, tecnológico y social. Hoy, simplemente, semejante arrogancia sería inconcebible.

Extendido el socialismo a otras latitudes con mayores o menores variantes, después de setenta años de fracasos, de quemar dos generaciones enteras, de infligir abusos, genocidios y tiranías incalificables a distintas poblaciones del orbe, los resultados de los experimentos políticos y económicos de inspiración marxista han sido consistentemente desalentadores y son un motivo de vergüenza en relación a los obtenidos por las naciones que han "recurrido al dinamismo y a la creatividad de la empresa privada".

El rechazo al capitalismo se tradujo en la Alemania de la preguerra en la irrupción de un movimiento nacionasocialista que -tal como el socialismo a secas- también rescató la participación hegemónica del Estado en la planificación y conducción de la economía. No sólo eso: el nazismo además sacralizó una presunta y absurda superioridad racial y en nombre de ella exterminó a millones de europeos cuyo único delito era tener en sus venas sangre de las llamadas razas inferiores.

El nazismo era una herida abierta en la conciencia occidental cuando en 1942 Lord Beveridge, líder del conservatismo británico, propuso el fortalecimiento de los sistemas nacionales de seguridad social, iniciativa que con el correr de los años y con dinámica propia dio paso en todo Occidente al Welfare State, Estado benefactor, que asiste, socorre, ayuda y subsidia en situaciones de desempleo, invalidez, orfandad, accidentes, enfermedades, vejez y diversos otros estados de necesidad.